CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
19 SEP 2022
RECIBIDO
Firma Hora 12:40pm

Moción de Orden del Día N° 3970

HEIDY JUAREZ CALLE
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL CI ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA, PIURA

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Bernal, ubicado en la provincia de Sechura y Departamento de Piura, celebra su CI Aniversario de creación política, por Ley regional 542 del 20 de setiembre de 1921.

Que, el distrito de Bernal es conocido por sus festividades como la de San Francisco, el Señor de la Agonía, Día de Todos los Santos, pero mucho más por su tradicional Carnaval lo que le valió, en el 2005, que mediante Ordenanza Regional N° 062-2005/GRP-CR, se decretara - Declarar, como Capital Regional del Carnaval de la Región Piura al Distrito de Bernal, de la Provincia de Sechura, Departamento de Piura.

Que, como parte de su tradición y costumbres muestran en cada celebración carnavalescas la "Danza de los Garibaldis", baile carnavalesco oriundo de Bernal donde los pobladores se disfrazan de diferentes personajes como el "Rey Momo", "los diablos", "la tamalera", entre otros.

Que, por el desarrollo de su economía, se caracteriza por la agricultura, produciendo; arroz, maíz, tamarindo, frejol, camote, en ganadería; con ganado vacuno, equino, mular, y porcino. Asimismo, parte de la población se dedican al sector pesca, y comercio.

Que, por el legado cultural e histórico del distrito de Bernal pueblo noble y generoso, así como por la amabilidad, valentía, coraje y perseverancia de su gente es propicia la ocasión para que el Congreso de la República, le exprese su cordial saludo.

POR LO EXPUESTO:

PRIMERO: Expresar un efusivo saludo, felicitación y justo reconocimiento al Distrito de Bernal en el CI Aniversario de creación política, que se conmemora este 20 de setiembre.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al señor Boris Alexander Montaño Tume, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Bernal, Provincia de Sechura, Región Piura y, por su intermedio a la Teniente Alcalde, cuerpo de regidores, autoridades civiles, religiosas, y toda la población en general.

Lima, setiembre de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JUAREZ CALLE Heidy
Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/09/2022 12:18:21-0500